

Acuerdo de adjudicación de concurso público para la “CONTRATACION DE CONSULTORÍA DE IMPLANTACIÓN, LICENCIAS EN PROPIEDAD, ALOJAMIENTO COMO SERVICIO, MANTENIMIENTO EVOLUTIVO Y SOPORTE, DE LA SOLUCIÓN “ERP FINANCIERO” DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.” EXPEDIENTE SFC/2020/00011”

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 3 de agosto de 2020 se publicaron, en el Diario Oficial de la Comunidad Europea en el perfil del contratante, y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, las bases del concurso para la “*Contratación de consultoría de implantación, licencias en propiedad, alojamiento como servicio, mantenimiento evolutivo y soporte, de la solución “ERP financiero de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.- Expdte: SFC/2020/00006”* mediante procedimiento abierto de tramitación armonizada.

II.- Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, las ofertas electrónicas presentadas fueron:

- **CIF: B88018098 INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.**
- **CIF: B58864984 MSS SEIDOR, S.L.**
- **CIF: B95187290 PKF ATTEST ITC, S.L.**

III.- El día 7 de septiembre de 2020 se efectuó la apertura del sobre electrónico A que contenía la documentación relativa a la documentación administrativa. Una vez analizadas la misma se concluye lo siguiente:

Admitir al proceso de licitación a la mercantil PKF ATTEST ITC, S.L. ya que la documentación aportada cumple en su totalidad con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Excluir del proceso de licitación a las siguientes mercantiles:

- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U: Los certificados de buena ejecución presentados por la mercantil licitante no cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- MSS SEIDOR, S.L.: La mercantil licitante ha incluido Declaración Responsable en dónde indica el plazo exacto en el que se compromete a realizar los servicios de implantación, documento que debe ir incluido en el Sobre C “Criterios valorables automáticamente”

IV.- En fecha 9 de septiembre se efectuó la apertura electrónica del sobre B remitiéndose al Órgano de Valoración la memoria justificativa correspondiente a los criterios valorables mediante juicio de Valor para que se procediese a la emisión del informe técnico.

V.- Una vez remitido el informe técnico de valoración, la puntuación de la empresa licitadora conforme a los criterios establecidos en el PCAD es la siguiente:

CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES – 25 Puntos		PUNTUACION PKF ATTEST ITC, S.L.
a.1	Memoria técnica de la solución ofertada..... 12,5 puntos	11,0
a.2	Memoria del producto software a implantar 12,5 puntos	11,5
Total, puntos		22,5

VI.- El día 11 de septiembre de 2020 con la asistencia únicamente de los miembros de la Mesa, se procedió a la apertura del Sobre C “Criterios valorables en cifras y porcentajes” presentado en la Plataforma de Contratación del Sector Público por la mercantil PKF ATTEST ITC, S.L., siendo el contenido del mismo el siguiente:

CIF: B95187290 PKF ATTEST ITC, S.L.

	PRECIO TIPO	PRECIO OFERTADO	IVA	TOTAL
Oferta económica	444.600,00.-€	408.952,06.-€	85.879,93.-€	494.831,99.-€

El desglose de la oferta económica anteriormente indicada es el siguiente:

SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN	Precio tipo	Precio ofertado
ANÁLISIS DE SITUACIÓN ACTUAL		
1. Análisis de SITUACIÓN ACTUAL.		
IMPLANTACIÓN Y TRANSICIÓN		
2. DISEÑO / CONSTRUCCIÓN.	146.000,00	129.195,40 €
3. PILOTO.		
4. TRANSICIÓN, GESTIÓN DEL CAMBIO.		
PMO:		
5. Gestión global del proyecto, plazos, entregas, calidades, etc.		

	Precio tipo	Precio ofertado
1. Adquisición de licencia en propiedad (ver detalle de usuarios).	57.000,00 €	50.439,30 €

	Precio tipo	Precio ofertado
1. Mantenimiento EVOLUTIVO y Mejoras.	1200 57 68.400,00 €	60.527,16 €

Dispositivo / Servicio Requerido	Precio tipo primer año (8 meses)	Precio tipo Ofertado primer año (8 meses)	Precio tipo anual	Precio ofertado anual
Servicios Recurrentes				
1. PaaS (Alojamiento Compartido)	35.560,00 €	35.559,00 €	53.340,00 €	52.273,20 €
2. Servicio de Incidencias 8x5				
3. Servicios de Gestión de Cambio				
4. Servicios de Monitorización y disponibilidad				
5. Servicios de Administración				
6. Servicios de Back-up				
7. Servicios de Recuperación y Continuidad de negocio				
8. Servicios de Seguridad				
9. Servicios de Seguimiento del Servicio y Mejora Continua				
10. Mantenimiento licencias (soporte fabricante y upgrades)	9.120,00 €	8.481,60 €	9.120,00 €	8.481,60 €

Documentación de estos servicios, así como el plan de transición y devolución del servicio.	Precio tipo Servicios Implantación	Precio ofertado Servicios Implantación	Precio tipo Ofertado primer año (8 meses)	Precio tipo Ofertado primera año (8 meses)	Precio tipo anual	Precio anual ofertado
1. Documentación de estos servicios, así como el plan de transición y devolución del servicio.	1.200,00 €	1.080,00 €	600,00 €	540,00 €	900,00 €	810,00 €

Otros criterios valorables en cifras o porcentajes:

- **Mejora en el plazo global de implantación (máximo 6 meses y mínimo 4 meses).**
4 meses
- **Preanálisis detallado de toda la funcionalidad y procesos a implantar en comparativa con lo ofrecido por el software sugerido por el licitante en su oferta, incluyendo una formación inicial en el estándar de la solución:**
SI

VII.- En fecha 14 de septiembre la Mesa de Contratación se reúne para proceder a la valoración de los criterios valorables en cifras y porcentajes, siendo la puntuación obtenida la siguiente:

CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES	
PKF ATTEST ITC, S.L.	PUNTUACION
Oferta económica	35,00 puntos
Mejora en el plazo global de implantación	20,00 puntos
Realización de preanálisis detallado	20,00 puntos
PUNTUACION TOTAL	75,00 PUNTOS

Una vez obtenida la puntuación de los Criterios valorables en cifras y porcentajes, la puntuación TOTAL obtenida de las empresas licitadoras es:

EMPRESA	PUNTUACION TECNICA	PUNTUACION ECONOMICA	TOTAL
PKF ATTEST ITC, S.L	22,50 puntos	75,00 puntos	97,50 puntos

A la vista de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación requiere a la empresa la documentación necesaria para la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

La Mesa de Contratación requiere a la empresa **PKF ATTEST ITC, S.L (CIF: B95187290)** para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente en el Departamento de Contratación y Compras de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A, la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas y poder proceder a la adjudicación definitiva y la formalización del contrato.

VII.- El día 29 de septiembre de 2020, la Mesa de Contratación se reunió telemáticamente una vez recibida la documentación requerida el día 25 de septiembre de 2020 por la empresa requerida. Comprobada la validez de la misma, la Mesa de Contratación propone al Órgano de

Contratación, la adjudicación del concurso para la **“Contratación de consultoría de implantación, licencias en propiedad, alojamiento como servicio, mantenimiento evolutivo y soporte, de la solución “ERP financiero” de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.- Expediente SFC/2020/00011”** por ser la oferta más ventajosa de entre las recibidas y cumplir con la documentación exigida a la Empresa **PKF ATTEST ITC, S.L (CIF: B95187290)**.

Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. - Adjudicar el contrato para la **“Contratación de consultoría de implantación, licencias en propiedad, alojamiento como servicio, mantenimiento evolutivo y soporte, de la solución “ERP financiero” de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.- Expediente SFC/2020/00011”** a la Empresa **PKF ATTEST ITC, S.L (CIF: B95187290)** por el siguiente importe:

	PRECIO OFERTADO	IVA	TOTAL
Oferta económica	408.952,06.-€	85.879,93.-€	494.831,99.-€

Siendo el desglose el siguiente:

SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN	Precio tipo	Precio ofertado
ANÁLISIS DE SITUACIÓN ACTUAL		
1. Análisis de SITUACIÓN ACTUAL.		
IMPLANTACIÓN Y TRANSICIÓN		
2. DISEÑO / CONSTRUCCIÓN.	146.000,00	129.195,40 €
3. PILOTO.		
4. TRANSICIÓN, GESTIÓN DEL CAMBIO.		
PMO:		
5. Gestión global del proyecto, plazos, entregas, calidades, etc.		

	Precio tipo	Precio ofertado
1. Adquisición de licencia en propiedad (ver detalle de usuarios).	57.000,00 €	50.439,30 €

	Precio tipo	Precio ofertado
1. Mantenimiento EVOLUTIVO y Mejoras.	1200 57 68.400,00 €	60.527,16 €

Dispositivo / Servicio Requerido	Precio tipo primer año (8 meses)	Precio tipo Ofertado primer año (8 meses)	Precio tipo anual	Precio ofertado anual
Servicios Recurrentes				
1. PaaS (Alojamiento Compartido)	35.560,00 €	35.559,00 €	53.340,00 €	52.273,20 €
2. Servicio de Incidencias 8x5				
3. Servicios de Gestión de Cambio				
4. Servicios de Monitorización y disponibilidad				
5. Servicios de Administración				
6. Servicios de Back-up				
7. Servicios de Recuperación y Continuidad de negocio				
8. Servicios de Seguridad				
9. Servicios de Seguimiento del Servicio y Mejora Continua				
10. Mantenimiento licencias (soporte fabricante y upgrades)	9.120,00 €	8.481,60 €	9.120,00 €	8.481,60 €

Documentación de estos servicios, así como el plan de transición y devolución del servicio.	Precio tipo Servicios Implantación	Precio ofertado Servicios Implantación	Precio tipo Ofertado primer año (8 meses)	Precio tipo Ofertado primera año (8 meses)	Precio tipo anual	Precio anual ofertado
1. Documentación de estos servicios, así como el plan de transición y devolución del servicio.	1.200,00 €	1.080,00 €	600,00 €	540,00 €	900,00 €	810,00 €

Siendo el plazo global de realización de los servicios de implantación de 4 meses y comprometiéndose la empresa adjudicataria a la realización de un preanálisis detallado de toda la funcionalidad y procesos a implantar en comparativa con lo ofrecido por el software sugerido por el licitante en su oferta, incluyendo una formación inicial en el estándar de la solución

SEGUNDO. - Esta adjudicación se realiza a favor de la empresa que ha presentado la única oferta que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y cumplir con la documentación exigida.

Madrid, a 29 de septiembre de 2020

Fdo.: D. Fernando Sánchez González
Gerente